MONITOR

Boletín de análisis de coyuntura económica y social

Mensual / Febrero 2019 / Número 6

Contenido

Guardia Nacional y espiral de violencia
ALBERTO MORONES RIVAS

Que pasa en Sinaloa, agricultura hortícola desarrollada pero con poca competitividad
ROSARIO MARINÉ URÍAS GARCÍA

Robo del bienestar social a la clase trabajadora: el INFONAVIT
YESSIKA MARIANA CEBREROS MILLÁN

Iniciativas de desarrollo local para los municipios marginados de Sinaloa
JORGE RAFAEL FIGUEROA ELENES

Universidad Autónoma de Sinaloa
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Por una cultura de la paz
Culiacán, Sinaloa, México

Presentación

MONITOR es un boletín de coyuntura económica social de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Cuyo objetivo toral es mostrar opinión de sus académicos sobre los problemas más sonados a nivel nacional y regional. Explicar y plantear líneas estrategias de solución que certifican que el conocimiento científico tiene utilidad para la población y sus sectores: público como privado, es una de las cualidades de este esfuerzo analítico.

Cada profesor o investigador participe de MONITOR apuesta por el estudio y rigor científicos, por las buenas prácticas y la innovación discursiva en el análisis y la resolución positiva de conflictos mediante alternativas viables para todos.

La FACES como Unidad Académica busca generar siempre la excelencia, darle a la sociedad lo mejor de sí. Entre otras cosas, posee dos licenciaturas, una en Economía y otra en Ingeniería Financiera, así como un Doctorado en Ciencias Sociales y una Maestría en Ciencias Económicas y Sociales. Todos programas de alta calidad que además de generar cuadros calificados requeridos por el mercado de trabajo, poseen conocimiento crítico. El cual es derivado de su exitosa planta de académica y administrativa.

MONITOR es expresión mensual de las prácticas docentes e investigativas de la FACES. Mismas que encaminadas a problematizar y resolver problemas está dirigida a mediadores, especialistas en análisis, gestión y resolución de conflictos, y a personas interesadas en estos ámbitos. La calidad de sus trabajos es finalmente el criterio fundamental que rige la decisión última sobre la publicación de los mismos. De hecho, lo anterior le ha colocado en el buen ánimo de sus lectores.

El número que se presenta, nos da seis meses de existencia. Como siempre se estructura en cuatro artículos pequeños, visiones analíticas, sobre problemas de Sinaloa y México. No son cosa menor: la construcción de la Guardia Nacional, la competitividad de la agricultura sinaloense, las dinámicas de los créditos INFONAVIT, así como la marginalidad y pobreza en los municipios de nuestro estado. Constituyen análisis temáticos de mucha pertinencia que requieren la atención de todos.

Dr. Óscar A. Aguilar Soto
Director de la FACES

Guardia Nacional y espiral de violencia.

Alberto Morones Rivas

En medio de la espiral de violencia y la aparición cada vez más beligerante de cárteles del crimen organizado en diferentes zonas del país, el Senado de la República aprobó el pasado jueves 21 de Febrero las reformas constitucionales que finalmente posibilitan la creación de la llamada Guardia Nacional, que será uno de los instrumentos principales del nuevo presidente de la República, en su estrategia contra la violencia.

En sus discursos ya ungido como presidente de la República y en sus conferencias mañaneras, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) ha insistido reiteradamente que la creación de la Guardia Nacional es necesaria para combatir el problema serio de violencia e inseguridad crecientes en el país por falta de atención a sus causas sociales.

Los gobiernos anteriores, sostiene López Obrador, simularon que enfrentaban el problema con operativos, pero todo en un esquema de publicidad, con la detención de líderes de organizaciones delincuenciales, sin atender el problema de la inseguridad y las causas reales que lo originan.

El nuevo mandatario argumenta que el Gobierno no cuenta con efectivos suficientes para atender el problema, ya que solo dispone de 20 mil policías federales porque el resto de los integrantes de esa corporación son agentes administrativos.

El Plan de AMLO es habilitar temporalmente como integrantes de la guardia nacional a policías federales, miliares, marinos y miembros de la fuerza área mexicana para ir creando gradualmente la nueva corporación que tendrá en sus filas a 50 mil efectivos adiestrados bajo un régimen militar y con rigurosos esquemas de selección.

Para sacar adelante la propuesta de López Obrador, resulto fundamental el papel que asumió el senador morenista Ricardo Monreal, quien logró convencer a los coordinadores de las diferentes bancadas con el argumento que la guardia nacional estará bajo el mando de un civil y que la participación de los militares, marinos e integrantes de la fuerza aérea será únicamente por un periodo de 5 años.

Expertos internacionales advierten que la Guardia Nacional es un error colosal de AMLO y que el camino por el que éste pretende llevar al país es sumamente riesgoso porque plantea la misma estrategia de otros presidentes de utilizar a los militares contra la inseguridad, concediéndoles demasiados poderes.

Angelita Baeyens, miembro del Centro de Derechos Humanos Robert F. Kennedy, que constituye junto con otras 9 organizaciones internacionales el Observatorio Internacional sobre Derechos Humanos en México, alerta que la

propuesta de Guardia Nacional de AMLO es aún más grave que la Ley de Seguridad Interior, aprobada en 2018 siendo aún presidente Enrique Peña Nieto.

En ese tenor Baeyenes declaró a Newsweek México su inquietud al respecto, "Vemos con muchísima preocupación que lo que ahora plantea el nuevo gobierno es la misma estrategia de usar los militares para combatir la inseguridad, pero otorgándoles más poderes. Ya se demostró que esa estrategia que se usó en la última década no solo fracaso, sino que hizo que la inseguridad aumentara -y ahora es lo mismo de lo que ya había, pero en una versión vitaminada".

En contraparte de lo que dicen los expertos internacionales, dirigentes empresariales, como José Manuel López Campos, presidente de la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio (CONCANACO SERVITUR) considera que el establecimiento de la guardia nacional puede ser un detonante en los indicadores de confianza e incluso para la atracción de la inversión extranjera. Tesitura en la cual establece que "La competitividad de un país no solo se mide por la calidad o el precio de sus productos, sino por la seguridad patrimonial y la certeza jurídica para realizar negocios", anotó el dirigente empresarial.

Así mientras algunos advierten de sus riesgos y otros hablan de sus bondades, la propuesta de Guardia Nacional de AMLO ya paso el primer escollo al ser aprobado por unanimidad en el Senado de la República y la Cámara de Diputados. Sólo falta que den su aval los Congresos estatales. De tal suerte que La Ley Nacional para Regular el Uso de la Fuerza es una de tres leyes complementarias que el Congreso tiene la obligación de formular y subscribir en cuanto entre en vigor la reforma constitucional de Guardia Nacional.

Termino colocando como urgente el reclamo de organismos internacionales, sobre la necesidad de crear una ley de uso de la fuerza aplicable en todo el país, lo que hasta ahora no existe. Solo 7 entidades (Ciudad de México, Estado de México, San Luis Potosí, Oaxaca, Morelos, Hidalgo, y Puebla) han creado leyes o reglamento locales de uso de la fuerza.

Que pasa en Sinaloa, agricultura hortícola desarrollada pero con poca competitividad

Rosario Mariné Urías García

El ámbito hortícola sinaloense es un aglomerado de unidades proveedoras de recursos naturales y empleadora de mano de obra a precios bajos que a la fecha no ha generado eslabonamientos productivos de alto nivel y rentabilidad. Y su financiamiento, la generación de tecnología (fertilizantes, pesticidas, semillas, invernaderos, maquinaria, etc.), la distribución y venta del producto están controlados por comercializadoras en un marco general de agricultura por contrato.

Sin embargo, paradójicamente, su éxito lo ha fincado en el uso sistematizado y eficaz de todos estos elementos, conservando como su principal ventaja comparativa la intensidad en la utilización del factor trabajo, debido al bajo costo con que pueden seguir accediendo a él. De hecho, el proceso final ha consistido en cambios en la organización del trabajo y las mayores exigencias internacionales por la calidad, inocuidad y seguridad de los alimentos generados en el espacio hortícola.

La productividad del sector hortícola se ha convertido en un factor de capacidades y condiciones necesarias para sostenerse en el mercado nacional e internacional. Procesos agro-empresariales que, en sentido estricto no lo definen como competitivo. Estar basados en el desarrollo tecnológico no los convierte en competitivos. Baste recordar que la planta productiva posee alta dependencia con el exterior, es muy costosa y su rasgo de trabajo es intensivo. Tales vicisitudes indican a la productividad como parte esencial de la competitividad. Pero no la competitividad en sí.

Los actores base de esta esfera generadora alimentos frescos e insumos industriales están integrados a 179 grupos legumbreros, la gran mayoría adheridos a la CAADES. Confederación responsable del 24% de la producción hortícola nacional y, año con año, de más del 48% de su comercialización internacional, específicamente hacia los Estados Unidos de América (EU) y Canadá

Cabe señalar que las mayores empresas hortícolas se localizan en el valle de Culiacán. Son 17 y siembran 3,688 hectáreas. El tamaño medio de estas unidades es de 216 hectáreas, sin embargo, algunas fluctúan entre las 600 y 900 hectáreas. Destacan Agrícola Paralelo 38, Agrícola Cinco Hermanos, Agrícola del Campo, Agrícola San Isidro de Culiacán, Ever Fresh, Litchis Urquidez; Agroexportadora del Noroeste; y, Agroexportadora y el Valle-2000 Rich Brand Tomatoes (datos de la Gerencia de Estudios Económicos y Sociales de la Asociación de Agricultores del Río Culiacán).

Situaciones fincadas en demandas no aleatorias de las cadenas globales de valor, controladas por los consumidores. Lo cual tiende a determinar nuevas formas de dependencia agroalimentaria. De tal suerte que este nuevo paradigma de crecimiento incrementó los costos tecnológico-productivos de la horticultura. Específicamente en Sinaloa, modifico la demanda de insumos, maquinaria, equipamiento de empaques, material de procesamiento, procesos de empaque, etiquetado, almacenaje, distribución y controles de calidad. De hecho sus procesos de maduración y liberalización comercial de la economía mexicana la han colocado como líder regio nacional e icono internacional, en obtención y venta de tomate rojo, pepino y papa.

El sector hortícola ha incrementado su importancia económica y alimentaria regio-nacional. Sin embargo, su la conducta es cada vez más irregular. Muestra estancamiento y caídas en productos como el tomate rojo y el pepino. Las causas principales giran en torno al desarrollo e innovación tecnológica (agricultura protegida) y ciertos cambios en la oferta-demanda de los consumidores, pero fundamentalmente de grupos de altos y medianos ingresos de los mercados estadounidenses y canadienses que exigen más inocuidad y sustentabilidad en sus procesos.

Puede señalarse que este hecho -menor tierra orientada al rey de las hortalizas- ha redundado, aunque no de manera lineal, en mayor productividad y valor. Lo cual nos indica que su importancia no radica en la superficie sembrada. Más bien está la podemos encontrar en el uso racional de tecnología y el riego en espacios controlados o de agricultura protegida. Digamos que por el nivel de rentabilidad e integración al mercado estadounidense y en menor medida al europeo, constituye, junto con el chile verde, el pepino y la papa, el producto de mayor stock y valor generado.

Una transformación duradera de la agricultura hortícola es aquella que se sustenta en última instancia en las fuerzas reales del mercado y la resolución de problemas alimentarios e industriales de la sociedad. De tal suerte que para introducir innovaciones novedosas y ya existentes en el sistema es necesario estimular el mercado para inducir a los empresarios e inversionistas potenciales a llevar a cabo una serie definida de iniciativas. El futuro de este ámbito productivo se encuentra en la innovación agrícola, como un factor estratégico en la mitigación y adaptación al cambio climático y será determinante para el crecimiento a largo plazo del suministro de alimentos, su disponibilidad y precios

Robo del bienestar social a la clase trabajadora: el INFONAVIT

Yessika Mariana Cebreros Millán

A partir de la crisis inmobiliaria global del 2008, en México, existen reclamos a nivel nacional por el excesivo costo e interés hipotecario que realiza el Instituto de Fomento Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) sobre sus acreditados. Estos reclamos van desde señalar al organismo público como "agiotista", "usurero" o incluso señalamientos que conviene convertirse en un cliente moroso. Es importante mencionar que parte de los antecedentes históricos, que no son nada nuevos, éstos se han dejado sentir recientemente.

Desde 1982, la implementación de una economía neoliberal en el país, ha dejado atrás el sistema de bienestar social para la clase trabajadora; como fue el caso del INFONAVIT, permitiéndole que el organismo público, pasará a un corporativismo-empresarial público, que mayormente los cambios se orquestaron en los sexenios panistas del periodo del 2001 al 2007, aunque siguieron continuado con la administración de Enrique Peña Nieto.

Este nuevo esquema que se ha posicionado en dicho Instituto por ser más competitivo, eficaz y dinámico, con nuevos esquemas de financiamiento, disposiciones empresariales-jurídicas y la entrada de nuevos actores (Mellado 2013) ha trastocado la base trabajadora más vulnerable del país por ejemplo, una de las reformas a la ley del INFONAVIT fue en el 2001, con la participación de agentes externos para obtener un crédito hipotecario con bancos y Sofoles (Artículo 43 Bis), utilizando el saldo de la Subcuenta de Vivienda. Gracias a ello, se pudieron comprar viviendas con un valor de hasta 390 VSM.

En esa tesitura, su Casita es la primera SOFOL (Sociedad Financiera de Objeto Limitado) en participar, después se sumarían quince más; otra de las reformas aplicadas en el 2005; es donde se crea el Crédito Tradicional Bajo Ingreso, dirigido a derechohabientes con ingresos de hasta 3.9 VSM, para atender a los trabajadores cuya única opción para alcanzar un crédito es el INFONAVIT.

Bajo estas reformas y cambios en la estructura del INFONAVIT, es que se da el gran "boom" hipotecario; por ejemplo, durante la administración de Felipe Calderón y bajo la bandera del "Sexenio de la vivienda". La operación de este programa registró resultados satisfactorios, pues se otorgaron 376,444 créditos; 38,090 en cofinanciamiento; mientras que, para el segundo año 421,745 derechohabientes ejercen un crédito, lo que representa un incremento de 12%, bajo este esquema; y un incremento del 9.3% para el tercero, al cierre de

su sexenio se formalizo 667 mil 626 apoyos de créditos de vivienda, con lo que se otorgaron un acumulado de cerca de 7 millones de créditos desde su fundación en el año de 1972 (FCH, VI Informe de Gobierno, 2012)..

Si bien, éstas reformas de corte neoliberal permitieron que la clase trabajadora pudiera adquirir una vivienda a través de un crédito por parte del INFONAVIT, que antes por la vía bancaria, un asalariado con bajos ingresos, no lo podía obtener, pero a la vez el Instituto, a través de sus políticas de acuerdo con datos del propio organismo, durante la administración de Enrique Peña Nieto la cartera vencida se ha incrementado a 105,864.28 millones, de 1.3 billones de pesos, creciendo de manera importante, debido al aumento del desempleo, el empleo informal, falta de cultura de pago, entre otros. Mientras que aún con esos antecedentes, al interior del Instituto, se concentra más en dar financiamiento al de mayor ingreso que al segmento económico sensible.

Los créditos hipotecarios otorgados por el INFONAVIT, han sido el pilar para muchos mexicanos; mismo que éste se ha caracterizado por tener una economía con lento crecimiento, niveles altos de vulnerabilidad y flexibilización laboral, precariedad salarial, violencia, entre otros, y la parte dicotómica de las reformas estructurales, hacen insostenible la adquisición o peor aún liquidar el costo total del crédito hipotecario y así obtener ese patrimonio para las familias en México.

Es un reto, no menor para el nuevo gobierno entrante en México, donde se trata de rescatar, no sólo al organismo público, sino la parte del bienestar social que miles de trabajadores luchan por obtener un patrimonio para él y sus familias, enfocándose en el segmento de menos ingresos. Por lo que es necesario, trabajar en esquemas más transparentes, eficientes y de acuerdo a la demanda de la clase trabajadora, desarrolladoras, Instituciones financieras, entre otras; en la cual una de las medidas es reestructurar la cartera vigente que se encuentra en Veces Salarios Mínimos (VSM) o Unidad de Medida y Actualización (UMA), en pesos.

Iniciativas de desarrollo local para los municipios marginados de Sinaloa

Jorge Rafael Figueroa Elenes

El Desarrollo Local (DL) es una concepción de desarrollo regional que ya no está asociada a la idea de que crecimiento y desarrollo están ligados indisolublemente a las economías de aglutinamiento basadas exclusivamente en las posibilidades que brinda la gran empresa, sino que pensando en las regiones y sus recursos, las personas pueden organizarse para buscar, sin desconocer el entorno, sus propias vías de desarrollo.

La idea central es que aunque las economías regionales forman parte de una economía global, caracterizada por un creciente libre mercado, gran movilidad de capital, surgimiento y desaparición de oportunidades con inusitada rapidez, etcétera, las posibilidades de desarrollo tienen que partir de la organización interna de los ámbitos espaciales pequeños.

Se trata de la búsqueda de alternativas para identificar y desarrollar procesos en beneficio de las zonas marginadas, que generalmente no entran en los planes que se impulsan desde los modelos tradicionales. Se trata de una alternativa teórica que ha ido fortaleciéndose y que constituye una manera diferente de concebir el desarrollo regional, ya que representa una estrategia territorial que se basa en la utilización de los recursos locales y concibe procesos de desarrollo a partir del potencial de los recursos endógenos de cada territorio.

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el desarrollo local es un concepto de amplio alcance que puede entenderse mejor como un proceso mediante el cual ciertas instituciones y/o personas locales se movilizan en una localidad determinada para crear, reforzar o estabilizar actividades, usando de la mejor manera posible los recursos del territorio.

El DL se puede entender como un esfuerzo "de abajo hacia arriba" de los actores locales por mejorar los ingresos, las oportunidades de empleo y la calidad de vida en sus localidades, en respuesta a las fallas de los mercados y de las políticas de los gobiernos nacionales para proveer lo que se requiere, particularmente en áreas subdesarrolladas o que experimenten ajustes estructurales.

Esta nueva acepción sobre el desarrollo, presta más atención a la participación local, a la identidad regional y a la movilización de sus propios recursos, por lo que se generalizan las demandas sobre una mayor participación desde los niveles locales y regionales en el proceso de toma de decisiones. En una entidad como la nuestra, de manera prioritaria y natural, la población objetivo para la

implementación de iniciativas de DL, la constituye las localidades en condiciones de alto y muy alto grado de marginación.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en 2016, Sinaloa tenía 929 mil 683 personas en condición de pobreza, de las cuales 842 mil 599 corresponden a pobreza moderada y 87 mil 84 personas en condición de pobreza extrema. Se observa además que existen 11 municipios en donde más de la mitad de la población vive en condición de pobreza y de ellos particularmente resultan preocupantes los casos de los municipios de Badiraguato y Choix en donde la población en condición de pobreza es del 66 y el 55 por ciento respectivamente. En consecuencia, se tiene un grado de marginación alto en ambos municipios, con un 18 y un 12 por ciento de la población en condiciones de pobreza extrema.

Si la posibilidad de impulsar las iniciativas de DL se orientara a las localidades en donde se concentra esta población, identificamos en Choix 88 localidades con grado de marginación muy alto y 120 consideradas con grado de marginación alto. Juntas representan el 64% de las localidades del municipio. En Badiraguato las cifras son superiores, ya que ahí se encuentran 138 localidades con un muy alto grado de marginación y 183 con un alto grado de marginación. Las localidades en estas categorías superan el 67% de las localidades del municipio.

Convendría también destacar el caso del municipio de Culiacán, que por su tamaño aporta una cantidad muy importante de localidades susceptibles de implementar en ellas este tipo de iniciativas. De hecho, aunque de manera general Culiacán se caracteriza por contar con un grado de marginación muy bajo y tener únicamente el 3% de su población en condiciones de pobreza extrema, en términos absolutos la cifra de personas en condición de extrema pobreza supera con mucho la cifra de la población en esta condición en los municipios más pobres, Choix y Badiraguato. Más aún, en Culiacán existen 269 localidades consideradas con grado de marginación alto, que de nueva cuenta son muchas más que las que existen en los municipios más pobres.

Para dichas localidades y en el marco de los modelos de desarrollo local, es conveniente retomar la propuesta de la OCDE, en el sentido de que las iniciativas de desarrollo, a través de los modelos que toman en cuenta la importancia del territorio y los factores endógenos que potencian su desarrollo económico, deben ser precedidas por un diagnóstico o un examen de las necesidades locales. Bajo esta premisa y una vez que las necesidades en el ámbito local han sido detectadas, es necesario hacer uso de una serie de estrategias, estructuras operacionales y acciones para atenderlas.

La Universidad Autónoma de Sinaloa
a través de la
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

CONVOCAN

MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

(Incorporada al Programa Nacional de Posgrados de Calidad de CONACYT)

PROMOCIÓN 2019 - 2021

REQUISITOS DE INGRESO

1. Estudios de licenciatura en área afin al programa.
2. Promedio mínimo de 8.0, o su equivalente en otras escalas.
3. Carta de exposición de motivos.
4. Propuesta de investigación que corresponda a una de las líneas de investigación del programa (máximo diez cuartillas).
5. TOEFL con un mínimo de 450 puntos. Alumnos extranjeros, deberán presentar constancia de dominio del idioma español.
6. Firmar compromiso de dedicación de tiempo completo y exclusivo al programa.
7. Acreditar el EXANI III (CENEVAL).
8. Presentarse a una entrevista ante el Comité Académico.
9. Acreditar el curso propedéutico.

ÁREAS DE INVESTIGACIÓN

a) Economía aplicada
- Modelos de crecimiento y estrategias de desarrollo regional.
- Reestructuración económica y competitividad de la agricultura.
- Economía y género.

b) Socioeconomía
- Políticas públicas y educación superior.
- Economía de la innovación.
- Desarrollo, sustentabilidad y medioambiente.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Llenar solicitud de ingreso en formato en línea **www.facesuas.edu.mx**
- Copia del acta de nacimiento.
- Certificado y título de licenciatura.
- Dos cartas de recomendación académica y/o profesional.
- Tres fotografías recientes tamaño infantil.
- Recibo pagado de EXANI III.

COSTOS DEL PROGRAMA

- Inscripción $1000.00
- Colegiatura semestral $6000.00

CALENDARIO

a) Recepción de solicitud y documentos	A partir del 18 de febrero
b) Fecha límite de registro y documentación	17 de mayo
c) Entrevistas y defensa de protocolo de investigación	3 al 6 de junio
d) Examen escrito EXANI III (CENEVAL)	14 de junio
e) Examen de Inglés TOEFL (Centro de Idiomas UAS)	19 de junio
f) Publicación de la lista de aceptados al curso propedéutico	21 de junio
g) Curso propedéutico	24 de junio al 5 de julio
h) Publicación de la lista de aceptados en el programa	12 de julio
i) Pago de inscripción y colegiatura	26 de agosto
j) Inicio de cursos	2 de septiembre

INFORMES

MC. Reyna Sánchez Parra
Coordinadora de Maestría
reynasanchez@uas.edu.mx
Tel. (667) 7 16 83 29, 7 13 38 03

@faces.uas @FACES_UAS

www.facesuas.edu.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

Juan Eulogio Guerra Liera
Rector
Jesús Madueña Molina
Secretario General
Manuel de Jesús Lara Salazar
Secretario de Administración y Finanzas
Ilda Elizabeth Moreno Rojas
Directora de Editorial

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

Óscar Alfonso Aguilar Soto
Director
César Ramón Aguilar Soto
Secretario Académico
Marine Rosario Urías García
Secretario Administrativo
Irvin Mikhail Soto Zazueta
Coordinador de Posgrado
Alejandra Miranda Félix
Coordinación de Investigación y Servicios Profesionales
Alán Lazcano Beltrán
Guillermo Sandoval Gutiérrez
Coordinación de Comunicación y Diseño

Las opiniones expresadas en Monitor
son de exclusiva responsabilidad de los autores.